

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la autorización del tratamiento de datos personales el titular de los mismos acepta los términos de la presente política. INSURCOL es respetuosa de los datos personales e información que le suministran sus clientes, trabajadores, proveedores y demás grupos de interés actuales, pasados y potenciales. En la presente Política de Privacidad, se establecen las finalidades, medidas y procedimientos de nuestras bases de datos, así como los mecanismos con que cuentan los titulares para conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos suministrados o revocar la autorización.

**1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS.** El responsable del tratamiento de datos personales es **INSURCOL**, identificada con NIT. 800042972-6, quien cuenta con los siguientes son sus datos de contacto:

- a) Domicilio principal: Bucaramanga
- b) Dirección: Calle 41 No 21-32
- c) Correo electrónico: datospersonales@insurcol.com
- d) Número de teléfono: (57-) 6 700100
- e) Página web: www.insurcol.com

**2. DATOS PERSONALES.** La información objeto de tratamiento por parte de **INSURCOL**, en adelante en este documento "Datos personales", es aquella que suministran los Titulares, cuando acceden a sus bienes y/o servicios, o con ocasión de los mismos, tales como: nombre, apellidos, identificación, edad, sexo, teléfono, dirección física y electrónica, número telefónico, país, ciudad, información financiera y/o contable, profesión, oficio, experiencia comercial y/o laboral, formación académica, datos familiares, y demás datos necesarios que le sean solicitados en el proceso de registro. Igualmente, **INSURCOL** tratará datos personales obtenidos a través de sus sistemas de video vigilancia. La recolección de datos personales a través de sistemas de video vigilancia en INSURCOL se realizará a través de cámaras de seguridad instaladas en cada una de sus sedes y en los predios que por seguridad así lo disponga la empresa.

**3. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LA BASE DE DATOS.** Los datos recogidos por INSURCOL serán tratados conforme a la presente política y se limitarán a aquellos datos personales que son pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados o requeridos conforme a la normatividad vigente y en este sentido, los datos a solicitar a cada uno de los grupos de interés, por ejemplo, trabajadores, clientes, proveedores dependerá de la información que se requiera para la finalidad específica del Tratamiento. Las bases de datos tienen como finalidades principales:

### PARA CLIENTES

- a) Informar a los clientes los servicios que presta la organización.
- b) Para fines administrativos, comerciales y de publicidad y contacto frente a los titulares de los mismos.
- c) Mantener el contacto con nuestros clientes en la ejecución de contratos civiles y comerciales.
- d) Establecer comunicación entre **INSURCOL** y el TITULAR para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la presente política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos, físicos y/o aplicativos de los teléfonos corporativos.
- e) Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para diseñar, implementar y desarrollar programas, proyectos y eventos.
- f) Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para la socialización de políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales.
- g) Ofrecer productos y/o servicios
- h) Evaluar los hábitos de consumo de los titulares, hacer análisis y/o segmentación de mercado y/o estadísticos.
- i) Solicitar la opinión del Titular sobre productos y/o servicios
- j) Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de **INSURCOL** o de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- k) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- l) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- m) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por INSURCOL
- n) Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual INSURCOL tenga un vínculo contractual

- o) Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, Estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- p) Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas mejora de servicio.
- q) Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de cualquier tipo de información, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- r) Prestar los servicios ofrecidos por INSURCOL y aceptados en el contrato suscrito.
- s) Suministrar la información a terceros con los cuales INSURCOL tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.
- t) Los demás descritos en la presente política o en la Ley.

#### **PARA PROVEEDORES**

- a) Mantener contacto con proveedores para la adquisición de bienes y/o servicios y solicitar cotizaciones, así como desarrollar los eventuales negocios.
- b) Establecer comunicación entre **INSURCOL** y el TITULAR para cualquier propósito relacionado con las finalidades que se establecen en la presente política, ya sea mediante llamadas, mensajes de texto, aplicativos de los teléfonos corporativos, correos electrónicos y/o físicos.
- c) Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para diseñar, implementar y desarrollar programas, proyectos y eventos.
- d) Auditar, estudiar, analizar y utilizar la información de la Base de Datos para la socialización de políticas, proyectos, programas, resultados y cambios organizacionales.
- e) Evaluar los hábitos de consumo de los titulares, hacer análisis y/o segmentación de mercado y/o estadísticos.
- f) Solicitar la opinión del Titular sobre productos y/o servicios
- g) Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de **INSURCOL** o de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- h) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- i) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- j) Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual INSURCOL tenga un vínculo contractual
- k) Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, Estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- l) Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas mejora de servicio.
- m) Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de cualquier tipo de información, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- n) Prestar los servicios ofrecidos por INSURCOL y aceptados en el contrato suscrito.
- o) Suministrar la información a terceros con los cuales INSURCOL tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.
- p) Los demás descritos en la presente política o en la Ley.

#### **PARA TRABAJADORES**

- a) Obtener los datos contacto, formación y demás información relevante necesaria durante los procesos de selección y eventuales relaciones laborales.
- b) Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de **INSURCOL** o de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- c) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- d) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- e) Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, Estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- f) Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS, aplicativos de los teléfonos corporativos. o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas mejora de servicio.

- g) Contactar al Titular a través de correo electrónico, aplicativos de los teléfonos corporativos, para el envío de cualquier tipo de información, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- h) Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por INSURCCOL con el Titular de la Información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley
- i) Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente).
- j) Los demás descritos en la presente política o en la Ley.

Los datos recolectados por los Sistemas de Video vigilancia de INSURCOL en cada una de sus sedes, son utilizadas con las siguientes finalidades:

- a) Garantizar la seguridad de bienes y personas que hacen parte de la organización.
- b) Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales de los trabajadores de INSURCOL.
- c) Tener un registro temporal de las imágenes para ser utilizadas en investigaciones disciplinarias.
- d) Ser utilizadas en eventuales procesos judiciales y/o extrajudiciales en los que se vea involucrada INSURCOL.

**4. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:** Los datos sensibles recolectados serán tratados con las siguientes finalidades:

- con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 2.2.4.6.12. Numeral cuarto (4) del Decreto 1072 de 2015, según el cual, el empleador debe mantener disponible y debidamente actualizado entre otros: “El informe de las condiciones de salud, junto con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización”.
- Con la finalidad de realizar los aportes de cuotas sindicales de aquellos trabajadores vinculados a un sindicato de industria.

**5. AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y OTRA INFORMACIÓN.** Mediante la autorización expresa verbal o por escrito, el Titular autoriza expresa o inequívocamente a INSURCOL para recolectar datos personales y cualquier otra información que suministre, así como para realizar el tratamiento sobre sus datos personales, de conformidad con esta Política de Privacidad y la ley.

**6. INFORMACIÓN Y DATOS DE MENORES DE EDAD.** INSURCOL no usa, ni almacena, o realiza tratamiento alguno sobre datos personales de menores de edad. Si, por algún fraude o error, se llega a tener almacenada información de un menor de edad, ésta será suprimida de nuestras bases de datos de forma inmediata, una vez se conozca que el dato pertenece a un menor de edad.

**7. ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El Titular autoriza expresamente a **INSURCOL** para que éste lo almacene de la forma que considere más oportuna y cumpla con la seguridad requerida para la protección de los datos.

**8. MEDIDAS DE SEGURIDAD: INSURCOL** se compromete al uso correcto y tratamiento de los datos personales, evitando el acceso no autorizado de terceros que permita conocer o vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que reposa en sus bases de datos. Por tal motivo, INSURCOL cuenta con protocolos de seguridad y acceso a sus sistemas de información, almacenamiento y procesamiento incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad.

**9. DERECHOS DE LOS TITULARES.** INSURCOL informa a los titulares que, conforme a la legislación vigente, estos tienen el derecho de conocer, actualizar, rectificar su información, y/o revocar la autorización para su tratamiento. En particular, son derechos de los titulares según se establece en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012:

- a) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- c) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales,
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley.

**RUTA ARCHIVO:** E:/Iso9000/7.APOYO / 7.1.4 AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS /IN-CAD35 POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

*"El presente documento es propiedad de Insurcol. Los derechos de uso y reproducción se limitan a la organización para fines empresariales. Está prohibido hacer cualquier tipo de reproducción parcial o total de este documento sin autorización escrita de Insurcol. Ninguna parte del documento podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor."*



- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- g) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

**10. PERSONA - COMITÉ ENCARGADO DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS. INSURCOL** cuenta con un comité de protección de datos personales que será el encargado de velar por el cumplimiento de la legislación vigente de protección de datos personales, de la presente política y de los procedimientos establecidos por **INSURCOL**, en especial para la atención de consultas y reclamos.

El representante de este comité será el **oficial de cumplimiento** quien corresponde al Coordinador del área de Sistemas **JUAN CARLOS VARGAS**, quien será la persona encargada de atender las peticiones, quejas y reclamos de los titulares y quien tiene los siguientes datos de contacto:

- ✓ Domicilio: Bucaramanga
- ✓ Dirección: Calle 41 No 21-32
- ✓ Correo electrónico: [datospersonales@insurcol.com](mailto:datospersonales@insurcol.com)
- ✓ Número de teléfono: (57-) 6 700100

En caso de ausencia temporal o permanente del ingeniero Juan Carlos Vargas, el oficial asignado será la señora Alejandra Morales Portilla quien tiene los siguientes datos de contacto:

- ✓ Domicilio: Bucaramanga
- ✓ Dirección: Calle 41 No 21-32
- ✓ Correo electrónico: [datospersonales@insurcol.com](mailto:datospersonales@insurcol.com)
- ✓ Número de teléfono: (57-) 6 700100

#### 11. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

- a. En caso de que desee ejercer sus derechos, el titular deberá enviar un correo electrónico o físico a las siguientes direcciones de contacto  
Dirección: Calle 41 No 21-32  
Correo electrónico: [datospersonales@insurcol.com](mailto:datospersonales@insurcol.com)
- b. **Peticiones y Consultas Sobre Datos Personales.** Cuando el titular de los datos o sus causahabientes deseen consultar la información que reposa en la base de datos, **INSURCOL** responderá la solicitud en plazo de máximo diez (10) días. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al usuario, se le expresará los motivos de la demora y se le señalará la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- c. **Revocación de autorización, retiro o supresión de la Base de Datos y reclamos Sobre Datos Personales.** Cuando el titular de los datos o sus causahabientes consideren que la información contenida en las bases de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante **INSURCOL**, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:
- d. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a **INSURCOL**. Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:
  - I. Nombre completo y apellidos
  - II. Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
  - III. Medios para recibir respuesta a su solicitud,
  - IV. Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
  - V. Firma (si aplica) y número de identificación.
  - VI. Anexos de los documentos que se quieran hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, INSURCOL podrá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que **INSURCOL** no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al Titular, con lo cual quedará relevada de cualquier reclamación o responsabilidad por el uso, rectificación o supresión de los datos.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**12. VIGENCIA** Los datos personales incorporados en la Base de Datos estarán vigentes durante el plazo necesario para cumplir sus finalidades.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

**13. CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD.** Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, será comunicado oportunamente a los Titulares mediante la publicación en nuestros portales web.

**14. LEGISLACIÓN VIGENTE.** La legislación nacional vigente en materia de protección de datos personales está contenida en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008 y las normas que lo modifiquen o complementen.

  
P P  
ALVARO GONZALEZ RODRIGUEZ  
Gerente General

Fecha de última revisión: 27 de junio de 2024

Fecha de Revisión Actual: 27 de septiembre de 2024

Se actualizó en la página web: SI  NO

Fecha de actualización en la página web: 27 de septiembre de 2024